

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA REVISORIA FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A.

En cumplimiento de lo establecido en estatutos se procede a estructurar los TERMINOS DE REFERENCIA, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva de la Entidad.

CAPITULO 1

INFORMACIÓN

GENERAL

1.1. INVITACION Y OBJETO A CONTRATAR

SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO SA, llevara a cabo la convocatoria pública del revisor fiscal principal y suplente vigencia 2026-2028. El proceso de convocatoria fue trazado por la Junta Directiva en atención al trámite de contratación que se orienta por los principios de selección objetiva, transparencia y aquellos contemplados en las normas concordantes.

OBJETO A CONTRATAR: LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Las obligaciones y funciones que ejercerá el Revisor Fiscal, se encuentran establecidas en la Circular Conjunta de la Superintendencia Nacional de Salud, Junta Central de contadores N° 122 SNS N° 036 JCC del 21 de septiembre de 2001, estatutos de la sociedad, código de comercio y normas de auditoria vigentes.

1.2. LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser presentadas por los interesados, por sus representantes o por cualquier persona debidamente autorizada por escrito para el efecto, en la Dirección del domicilio de la sociedad CALLE 16 No 6-41 en sobre cerrado, o enviarlas por medio electrónico colocando en el asunto (Propuesta revisoría fiscal 2026) en las horas y días señalados en el respectivo cronograma.

1.3. TIPO DE CONTRATO

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

1.4 CRONOLOGIA DEL PROCESO

La siguiente es la cronología del proceso a llevarse a cabo en la SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	SITIO WEB
Publicación: Términos de referencia e invitación publica a ofertar.	A partir del 15-MAYO-26 Hasta 22-may-26	8:00 A.M.	WWW.CLINICAMAICAO.COM
Presentación de las propuestas y documentos	25-05-2026	8:00 A.M.	Recepción medio físico Sociedad Medica Clínica Maicao SA calle 16 N0 6-41. Medios electrónicos al correo gerencia@clinicamaicao.com
	Hasta 27-05-2026	5:00 P.M.	
Revisión y selección	28-05-2026		Sociedad Medica Clínica Maicao S.A. Sala de juntas.
Exposición del informe de selección ante la Asamblea de Accionistas de SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A. – Para elegir la propuesta seleccionada para el cargo.	20-07-2026		SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICA S.A. AUDITORIO Y/O MEDIO VIRTUAL.
Notificación de la propuesta seleccionada al correo de los interesados.	21-07-2026		Correo electrónico de la persona jurídica o persona natural seleccionadas para el cargo.

CAPITULO 2

2.1 PROCEDIMIENTO PARA EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con los criterios establecidos, se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, de las personas natural o jurídica que presentes sus propuestas.

Las propuestas con las hojas de vida de los oferentes que resulten habilitados se llevaran ante la Junta Directiva de la sociedad, quien seleccionara los mejores oferentes de conformidad con los criterios establecidos, propendiendo por la mejor elección para la entidad.

El nombramiento del revisor fiscal se da con el voto de la mayoría absoluta de la asamblea de accionistas, la calidad de este se adquiere desde la elección.

2.2 REQUISITOS HABILITANTES

Se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes, los cuales se calificarán como admisible o inadmisibles.

El postulante deberá incluir los documentos que se relacionan a continuación:

2.2.1. INDICE

El postulante deberá presentar índice, donde aparezca la relación de todos los documentos que componen los requisitos habilitantes, el cual debe estar foliada en forma consecutiva, presentando en forma ordenada y de fácil manejo, dichos documentos deberán presentarse en una carpeta legajados y foliados.

2.2.2. COPIA DEL TITULO UNIVERSITARIO.

El postulante o persona deberá aportar copia legible del título profesional como contador público de las personas que ejercerían el cargo.

2.2.3 COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

El proponente deberá aportar copia legible de la tarjeta profesional como contador público, expedida por la Junta Central de Contadores de las personas que ejercerían el cargo.

2.2.4 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

El proponente deberá presentar certificado de antecedentes disciplinarios vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES de las personas que ejercerían el cargo.

2.2.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

El postulante deberá presentar certificado de antecedentes judiciales vigente a la fecha de cierre del

presente proceso de selección, emitido por la Policía Nacional de las personas que ejercerían el cargo o en su defecto, la ENTIDAD consultará durante el proceso de evaluación el cumplimiento de este requisito.

2.2.6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Para tal efecto se adjuntará la copia del Registro Único Tributario de la persona jurídica y de las personas que ejercerían el cargo.

2.2.7. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

El proponente, persona natural o jurídica deberán acreditar que se encuentran a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensiones, Riesgos Profesionales, cajas de compensación Familiar, así como el pago de los aportes al SENA y ICBF.

El requisito se acreditará de la siguiente forma:

Certificado de afiliación activo a fondo de salud y pensión de las personas que ejercerían el cargo.

2.2.8. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL.

Deberá presentar copia de la cedula de ciudadanía de la persona que ejerza como representante legal y de las personas que ejercerían el cargo.

2.2.9 EXPERIENCIA.

El proponente deberá acreditar una experiencia profesional mínima de 10 años, en áreas de la contaduría pública y sus afines de las personas que ejercerían el cargo.

Experiencia Profesional Relacionada con cargos de Revisoría Fiscal y auditoría externa Acreditada y certificada como mínimo de (10) años de los cuales mínimo cinco años (5) sean en el sector salud Para lo cual aportarán certificación expedida por el contratante, la cual deberá contener como mínimo objeto, cargo, plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación, así como dirección y numero de contacto.

La experiencia profesional se calificará con dos criterios diferentes, experiencia genérica y experiencia específica, siendo independiente una de la otra.

SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A. - se reserva el derecho de verificar la información allí contenida.

2.3 FORMACION ACADEMICA

La formación académica de los proponentes se dividirá en dos criterios, formación en NIIF, NIAS, compliance y Especializaciones afines con la contaduría pública específicamente en áreas de

auditoría.

CAPITULO 3

3.1 PROPUESTA

Presentar una propuesta que contenga los siguientes aspectos:

- Profesional aspirante al cargo de revisor fiscal principal.
- Profesional aspirante al cargo de revisor fiscal suplente.
- Recurso Humano Disponible con la descripción del perfil.
- Horas de trabajo ofrecidas: requiere como mínimo ciento cuarenta (140) horas al mes.
- Plan general de trabajo.

3.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta presentada debe contener lo siguiente:

- Índice: Es la relación de todos los documentos que componen la propuesta la cual debe estar totalmente foliada en forma consecutiva, presentada en forma ordenada.
- Carta de presentación de la propuesta: La carta de presentación debe estar firmada por el representante legal cuando es persona jurídica o por el proponente cuando es persona natural e indicar a qué tipo de régimen tributario pertenece.
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.
- Hoja de vida de los aspirantes a revisor fiscal principal y suplente.
- Documento que contenga la propuesta de Revisoría Fiscal: Es un documento de propuesta metodológica del respectivo profesional que se contrata. La propuesta debe incluir justificación, objetivos, estrategias y actividades (Plan de trabajo).
- Documentos adjuntos: Aquellos que sirvan de soporte para la información inicial.
- En el contenido de la oferta debe ofrecer mínimo dos profesionales que hagan parte del equipo de trabajo de la revisoría y mínimo un profesional interdisciplinario para reforzar las auditorías específicas (jurídica, riesgos, sistemas, etc)

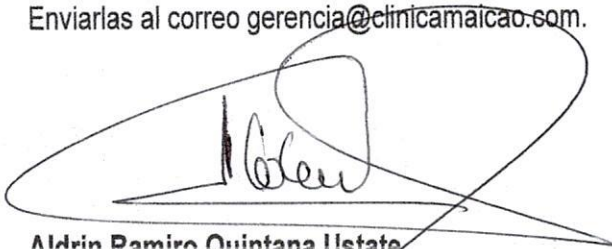
3.2. SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS:

La junta directiva evaluara y seleccionara mínimo dos (2) mejores propuestas que cumplan con los requisitos exigidos en los términos de referencia, las cuales serán puestas a consideración de la Asamblea General de accionistas a realizarse el día 20 de julio del 2026.

La cual elegirá de las mismas quién ejercerá las funciones de Revisoría Fiscal principal y suplente al día siguiente de la asamblea general de accionistas será enviado al correo del postulante que haya sido seleccionado para continuar con el proceso de contratación.

INFORMES E INQUIETUDES:

Enviarlas al correo gerencia@clinicamaicao.com.



Aldrin Ramiro Quintana Ustate
Gerente



Hugo Leopoldo Díaz Rivera
Presidente Junta Directiva